

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha: 01/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2007 00203	Ordinario	JHON JAIRO - LOZADA GARCES	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC SA. E.S.P	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Sentencia confirmada por vía Acción Tutela)	30/11/2020	
1700131 05001 2015 00715	Ordinario	LELIA CRUZ - URREA	COLPENSIONES	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Sentencia confirmada)	30/11/2020	
1700131 05001 2018 00566	Ordinario	ADIELA - LOAIZA DE RIVAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 80 del C.P.L y SS	30/11/2020	
1700131 05001 2018 00626	Ordinario	MIGUEL ANGEL - MUNERA CORREA	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S A S	Auto estése a lo dispuesto por el superior (Sentencia revocada parcialmente)	30/11/2020	
1700131 05001 2019 00282	Ordinario	PABLO FELIPE - GOMEZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 77 y 80 del C.P.L y SS	30/11/2020	
1700131 05001 2019 00427	Ordinario	MARIA LINDELIA - YEPES BERMUDEZ	PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada demanda y fija fecha de audiencia del artículo 77 C.P.L y SS	30/11/2020	
1700131 05001 2019 00489	Ordinario	EFRAIN - SANCHEZ PAIVA	COOPERATIVA UNITRANS	Auto tiene por contestada demanda y fija fecha para audiencia del artículo 77 del C.P.L ySS	30/11/2020	
1700131 05001 2019 00558	Ordinario	PATRICIA EUGENIA - AGUDELO FRANCO	BIOGLOBAL TECHNOLOGIES SAS	Auto tiene por contestada demanda y fija fecha del artículo del 77 del C.P.L y SS	30/11/2020	
1700131 05001 2019 00610	Ordinario	CARMEN EMILIA - SAAVEDRA CANO	WILLIAM - LATORRE GOMEZ	Auto que la tiene por no contestada y del artículo 77 del C.P.L y SS ordenar para la 18. de 2020	30/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/12/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA  
SECRETARIO